

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"RAJECA TRASCENDER CÍA. LTDA"**

En la ciudad de DM Quito, a los 22 días del mes de Marzo 2013, a las 18:00 horas en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Av. Mariana de Jesús E3-19 e Inglaterra, se reunieron los socios de la Empresa "RAJECA TRASCENDER CÍA. LTDA": el señor Rafael Jiménez, el señor Edison Cano, por sus propios y personales derechos y como propietarios del 100% del capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD. 400.

Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión, los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en Junta General y Universal de socios la misma que será presidida por el señor Edison Cano, en su calidad de Presidente e interviene como secretario El Ing. Rafael Jiménez Gerente General. Los mismos que resolverán sobre los puntos correspondientes a continuación.

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del Ejercicio Fiscal 2012..

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día.

1.- Conocer el Informe de Gerente General

El Gerente General de RAJECA TRASCENDER CIA LTDA Ing. Rafael Jiménez, lee su informe. El mismo que una vez considerado, es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del Ejercicio Fiscal 2012

Los socios proceden luego a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, luego de ser examinados aprueban su balance.

Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 19h30 pm, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes. Firman:


PRESIDENTE DE LA JUNTA
Edison Cano
Presidente- Socio


Rafael Jiménez
Gerente General-Socio